









## EXPTE-UNC 0013264/2020

## VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda MARIA SOLEDAD MORALES HERRERA, DNI 29313810, titulada: "POSIBILIDADES DE LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA MIXTA EN LA ASIGNATURA LENGUA INGLESA E INTERCULTURALIDAD I DEL ISFD N°807". Dirigido por la Prof. Hebe Roig

## **CONSIDERANDO**

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Natalia Verónica Dalla Costa, María Marcela González de Gatti y Anahí Mansur como miembros titulares y a los Profesores: German Pinque, Victor Sajoza Juric y María Verónica Perosi como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS. Por ello;

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda MARIA SOLEDAD MORALES HERRERA, a los Profesores: Natalia Verónica Dalla Costa, María Marcela González de Gatti y Anahí Mansur como miembros titulares y a los Profesores: German Pinque Victor Sajoza Juric y María Verónica Perosi como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº: 145 / 2020

Dra. Adriana BORIA

Centro de Estudios Avanzados Facultad de Ciencias Sociales Universidad National de Caracha Universidad National de Caracha